¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 1.° DE MARZO DE 1844. No. 6,113.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Contaduría General. **Mes de Febrero de 1844.**

ESTADO de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en el mes de Febrero de 1844.

Entradas.

		Moneda corriente.	Billetes de Tesorería.	Metálico.	Moneda corriente.
Existencia en fin del mes de Enero que pasó al de Febrero			5,600	764 6¼	575,381 2¼
Idem........idem....un tirador de campo gamusa ordinaria					
Idem........idem....un par botones de plata de pesos fuertes para tirador					
Idem........idem....un par idem de pesetas idem de cuatro reales para idem					
El Colector general D. Pedro Bernal	Devolvió como sobrante del pago de Enero á la cuadrilla de empedradores	251			
	Enteró por último resto de los intereses que adeudaba á Da. Manuela Montesdeoca, del capital de dos mil pesos que reconocia sobre una finca	600			
El Capitan D. Pedro Duran	Idem sobrante de rancho en Diciembre del piquete del 1er. Batallon de Voluntarios Rebajados	12			
El Comisario cajero pagador D. Pedro Romero	Enteró sobrante del pago de Diciembre á los Vigilantes de Policía	280			
El Capitan habilitado D. José Ceballos	Idem de id en id. del 1er. Batallon de Patricios de infantería de Buenos Aires	88			
El Juez de Paz del Fortin de Areco, D. Joaquin Quintanilla	Rémitió producto de cueros vendidos	360			
	Idem de no pagos de los que se hallan al cuidado de invernadas de caballos	40			
El Capitan D. Casimiro Villegas	Idem de idem idem idem	80			
El habilitado del clero, D. Miguel Ochagavia	Devolvió de una capellanía que no fué servida en Diciembre	25			
Coronel habilitado D. Lorenzo Rojo	Idem de las Planas Mayores que no ocurrieron en Diciembre	2,251			
El habilitado D. Benedicto Maciel	Devolvió correspondiente al sueldo de una ordenanza del Ministerio de Relaciones Exteriores que murió	60			
El Comandante accidental, Sargento Mayor graduado D. José Narvona	Idem sobrante de rancho en el mes de Enero del Batallon Restaurador	151			
El de igual clase, Sargento Mayor D. Victoriano Aguilar	Idem de idem en idem del 3.er Batallon de Patricios de Infantería de Buenos Aires	29 4			
Escribano D. Juan P. Izarrualde	Enteró de órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana por derechos de herencia transversal	400			
El Juez de Paz D. Francisco Aparicio	Remitió producto del derecho del puente de la Villa de Lujan, desde Enero de 1840, á Diciembre de 1843	5,029			
El de Dolores D. José R. Peralta	Idem del derecho de corrales en el mes de Enero	65			
El de San José de Flores D. Vicente Zavala	Idem de idem idem desde Mayo de 1843 hasta fin de Diciembre	1,161 7			
El habilitado D. Francisco Lopez	Devolvió por el sueldo de Enero de la ordenanza de la Defensuría de Pobres y Menores que no hizo servicio	50			
La Comision encargada de su conservacion y cuidado	Idem sobrante de lo recibido para reparar el camino de la Boca	1,792 3			
El recaudador D. Alejandro Medrano	Producto del derecho del camino de la Boca, desde 22 de Enero, hasta 23 de Febrero	4,911			
	Idem del muelle en id. id	2,046 4			
El habilitado D. José Màría Roneo	Devolvió de no pagos en Noviembre de las tripulaciones de las goletas de guerra 9 de Julio y Chacabuco	1,090			
	Idem de idem de la guarnicion de Martin García, desde Noviembre hasta fin de Enero	5,692			
El habilitado D. José María Reibaud	Devolvió por abono duplicado en el ajuste de Enero, á los empleados en el Tribunal de Medicina	100			
Idem D. Juan José Fernandez	Idem sobrante del pago de Enero á los empleados en el Cuerpo del Resguardo	15			
Escribano D. Andres J. Acosta	Enteró de órden del Juez de Primera Instancia, Dr. D. Cayetano Campana por derechos de un legado	600			
El Comisario Cajero pagador D. Benito Crespo	Remitió sobrante del pago desde Julio del año próximo pasado, hasta fin de Octubre, de la guarnicion de Patagones	112			
Comisario pagador del Departamento del Norte D. Plácido Viera	Devolvió de no pagos y muertos del Regimiento No. 6 de Campaña, en Octubre y Noviembre	1,520			
	Idem de idem de los Defensores de San Nicolas de los Arroyos en idem	80			
El Juez de Paz de San Miguel D. Antonino Cáneba	Enteró producto de alquileres de fincas que fueron de salvages unitarios	4,201 2¼			
El Administrador general de Correos D. Juan Manuel de Luca	Devolvió de maestros de postas que no ocurrieron por sus servicios en el 5.° bimestre del año próximo pasado	94 7			
El Coronel graduado D. Valerio Sanchez	Enteró sobrante de rancho de la Milicia del No. 1.° en Enero	10			
El Coronel D Juan Aguilera	Devolvió sobrante del pago de Enero á los Indios amigos	40			
	Idem de idem idem de un miliciano de la fuerza de su mando	20			
Comisario pagador D. Angel Sanchez	Devolvió de no pagos en Diciembre y Enero del Cuerpo de Artillería volante	204			
	Idem de idem en idem idem del Batallon Restaurador	538			
	Idem de idem en idem idem del 4.° Escuadron Escolta Libertad	500			
	Idem de idem en idem idem del No. 1.° de Campaña	106			
	Idem de idem en idem idem del No. 3	526			
	Idem de idem en idem idem del 4.° Batallon de Patricios	41			
	Idem de idem en idem idem de la Escolta de la Convalecencia	20			
	Idem sueldo de Diciembre y Enero, donados para gastos de la guerra contra los salvages unitarios, por el cabo de la Escolta Manuel Martinez	48			
	Idem sueldo de idem idem, donado para idem idem por el Capitan de Voluntarios Rebajados D. Pedro Duran	240			
El Sargento Mayor D. Pedro Ximeno	Devolvió sobrante de lo recibido para el hospedaje de la esposa del Sr. General D. Angel Nuñez	50			35,526 5¼
			5,600	764 6¼	610,908 ½

Salidas.

		Billetes de Tesorería.	Metálico.	Moneda corriente.
Al Administrador general de Correos D. Juan M. de Luca	Se le entregaron con destino á gastos de la guerra			100,000
Da. Catalina Ramirez	Por su pension desde el mes de Enero de 1843, hasta fin de Octubre			900
Al recaudador del camino de la Boca, D. Alejandro Medrano	Por el sueldo del mes de Enero, de un auxiliar y gastos menores			170
A su esposa Da. Guillerma Igarzabal	Por id. de los meses de Mayo y Junio, del Coronel graduado D. José María Pinedo			720
A su madre Anastasia Acuña	Por idem de idem id. del marinero Lino Lazcano			40
A su madre Da. Bernarda Vasquez	Por idem del mes de Enero de 1843, del Teniente de Voluntarios Rebajados D. Francisco Gutierrez			150
A su apoderada Da. Angela Gutierrez	Por idem de idem id., del Subteniente de de idem D. Juan Ibañez			120
A su apoderada Macedonia Diaz.	Por los sueldos del soldado del No. 1.° Juan Pasos, de los meses de Enero del año próximo pasado, á fin de Marzo			60
				101,560
Existencia que pasa á Marzo		5,600	764 6¼	509,348 ½
Idem un tirador de campo gamusa ordinaria				
Idem un par botones de plata de pesos fuertes para tirador				
Idem un par id. pesetas de 4 rs., para id				
		5,600	764 6¼	610,908 ½

Buenos Aires, Febrero 29 de 1844.
Victorino Fuentes—Juan José Urquiza—

Buenos Aires, Febrero 29 de 1844—
Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Estado de la Receptoría General del mes de Febrero de 1844.

ENTRADAS.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.	Total.
Exist'cia de Enero. De comisos y multas		2,097 6½			2,097 6½
Exist'cia de Enero. Del Estado	2,105 4			15 4	2,121
Entrada	49,903		1,982,293 7		2,032,196 7
Salida	226,672 3				226,672 3
Puerto	21,849 5				21,849 5
Contribucion Directa	16,900 7				16,900 7
" por consignaciones	9,774 3		31,874 5		41,649
Papel sellado	91,700				91,700
Policía	21,070 6				21,070 6
Correos	1,500				1,500
Pregonería	1,301 4				1,301 4
Alquileres	8,072 5				8,072 5
Intereses	682 4				682 4
Comisos		42 4			42 4
	451,533 1	2,140 2½	2,014,168 4	15 4	2,467,857 3½
Remesas de la Tesorería General	44 3½		312,888 6	80,000	392,933 1½
	451,577 4½	2,140 2½	2,327,057 2	80,015 4	2,860,790 5
Deuda atrasada	553,235 4¼				553,235 4¼
	1,004,813 ¾	2,140 2½	2,327,057 2	80,015 4	3,414,026 1¼

SALIDAS.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras.	Fondos para devoluciones.	Total.
A la Tesorería General	442,896 3		2,014,168 4		2,457,064 7
Al Crédito Público	44 3½		312,888 6		312,933 1½
Devoluciones				79,966 7	79,966 7
Multa devuelta		17			17
Comisos distribuidos		39			39
A la Caja de Depósitos	600				600
	443,540 6½	56	2,327,057 2	79,966 7	2,850,620 7½
Exist. á Marzo. De com. y multas		2,084 2½			2,084 2½
Exist. á Marzo. Del Estado	8,036 6			48 5	8,085 3
	451,577 4½	2,140 2½	2,327,057 2	80,015 4	2,860,790 5
	553,235 4¼				553,235 4¼
	1,004,813 ¾	2,140 2½	2,327,057 2	80,015 4	3,414,026 1¼

Buenos Aires, Febrero 29 de 1844——*Pedro Bernal—Juan Antonio de Albarracin—Pedro Blanco.*
Buenos Aires, Febrero 29 de 1844.
Publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS—
MANUEL INSIARTE—

CONTADURIA GENERAL.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

MES DE FEBRERO DE 1844.

Estado de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Febrero de* 1844, *con inclusion de Fondos Públicos y Deuda Clasificada.

DEBE LA TESORERIA.	Metálico.	Moneda corriente y Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos públicos del 6 por ciento.
Existencia en fin de Enero que pasò á Febrero	30 ¼	3,679,624 2¾	1,986	11,603 1
Recibido de la Receptoria en moneda corriente y letras		2,457,064 7		
Id. por Contribucion sobre Billetes de Tesorería		39 1		
Id. por venta de cueros y otros productos procedentes de los Fuertes y cantones de campaña.		336,277 3½		
Entrada eventual	2,039	1,050		
	2,069 ¼	6,474,055 6¼	1,986	11,603 1

Estado de la Deuda Clasificada.	
Circulacion en fin de Enero que pasò á Febrero	1,596,913 7¼
Circulacion en fin de Febrero que pasa á Marzo	1,596,913 7¼

HABER.

H. J. DE REPRESENTANTES.	Metálic.	Moneda corriente.
Secretaria	......	1,692 1½
Administracion del Crèdito Público	......	1,567 6
	......	3,259 7½
DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.		
Sueldos del Asesor y Escribano	......	600
Ministerio	......	2,249 3
Servidumbre y alumbrado de la Fortaleza	......	282 4
Archivo general	......	466 2
Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios	......	100
Tribunal de Justicia, Juzgados de 1.ª Instancia y de Paz de Ciudad	......	18,629 ½
Tribunal de Comercio	......	699 2½
Idem de Medicina	......	274 6½
Defensuría General	......	508 2
Curia Eclesiastica	......	2,296 3
Secularizados	......	1,049 4
Curatos de ciudad y campaña	......	1,924 5
Capellanias	......	621 1
Templos y establecimientos piadosos	......	3,229 2
Senado del Clero	......	2,230 6
Servicio de la Catedral	......	710
Policia	......	72,224 1½
Departamento de Serenos	......	34,592
Museo	......	241 5
Inspeccion de Escuelas de varones	......	166 5
Biblioteca Pública	......	433 2
Departamento Topográfico	......	1,254
Comision Central de vias públicas	......	2,000
Eventuales	......	44,873 5
	......	186,156 4
DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES.		
Ministerio	......	2,883 1½
Diplomacia	......	46,250 5
Asignaciones	2,000	....
Eventuales	......	2,025
Correos	......	7,497 5
	2,000	58,656 3½

DEPARTAMENTO DE GUERRA.	Metálico.	Moneda corriente.
Inspeccion y Comandancia General de Armas	....	5,066
Edecanes y oficiales del despacho de S. E.	....	6,291 3
Ordenanzas y sirvientes de las caballadas del Cuartel General	....	29,528
Plana mayor activa	....	28,928 4
Idem de los Andes	....	68 4
Idem inactiva	....	718 4
Idem del Norte	....	1,846
Compañía de artillería de Buenos Ayres	....	980
Batallon Guardia Argentina	....	152,53 4½
Idem Libertad	....	5,783
Idem Independencia	....	4,375 5½
Idem Restaurador	....	19,728 3½
Idem de Voluntarios Rebajados	....	9,873
Idem 1 de Patricios	....	6,131 6
Idem 2 de idem	....	3,105 4
Idem 3 de idem	....	3,328 6
Idem 4 de idem	....	3,831 4
Compañía de Libres Voluntarios	....	2,346
Regimiento de Blandenguez	....	11,320
Idem de Dragones	....	8,198 6
Idem Auxiliares de los Andes	....	1,158
Idem Escolta de la Libertad	....	3,205 2½
Escuadron 4.° del Regimiento Escolta de la Libertad	....	10,033
Escuadron de Dragones	....	1,944
Idem de Lanceros	....	866
Idem de Milicia en el Fuerte Azul	....	1,698
Guardia del Gobierno en Dolores	....	1,700
Regimiento núm. 1	....	35,297 4
Idem núm. 2	....	12,028 3½
Idem núm. 3	....	18,875
Idem núm. 4	....	4,839
Idem núm. 5	....	22,398 5
Idem núm. 6	....	52,516 1½
Compañías, piquetes y partidas sueltas	....	6,138 4
Oficiales sueltos	....	2,659
Guarnicion y Empleados en Patagones	....	4,468
Fuerte Argentino	....	4,084 5½
Idem Independencia	....	76
Idem 25 de Mayo	....	8,780
Fortin Colorado	....	634
Parque de Artilleria de la Ciudad	....	19,809
Idem id. del Monte	....	2,175
Marina	....	478,624 1
Inválidos	....	16,370 7
Monte Pio Militar	....	13,424
Alumbrado de la Guarnicion	....	3,474
Rancho	....	1,969 2
Vestuario	....	283,024
Armamento	....	37,581
Municiones	....	37,328 6
Correages	....	8,289
Provisiones para las tropas que guarnecen las fronteras	....	125,463 2
Enganches y reenganches	....	20,000
Eventuales	15	148,232 2½
	15	1,555,866 5

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.	Metálico.	Moneda corriente.
Ministerio	......	1,983 1
Contaduría General y Comisaria de Guerra	......	5,800
Tesorería General	......	1,371 4
Descuento de Letras	......	26,979 7
Intereses á billetes de Tesorería renovados	......	85,897 7
Devoluciones de derechos	......	80,000
Renta y amortizacion del Crédito Público	......	312,933 1½
Colecturía General	......	34,546 7
Resguardo	......	9,447
Administracion del papel sellado	......	1,116 4
Varios sueldos, asignaciones y alquiler de casa	......	11,531 4
Juvilados	......	3,291
Pensiones y dotes	......	5,610 2
Monte-Pio Civil	......	2,895 2
Sueldos de Peones al servicio del Estado	......	450
Negocio Pacífico	......	15,000
Deuda atrasada	44	660,489 1½
Eventuales	......	33,046
	44	1,292,389 1

RESUMEN.

			Metálico	Moneda corriente y letras de Receptoria	Letras recibidas por venta de tierras.	Fondos públicos del 6 por ciento.	Deuda clasificada.
DEBE			2,069 ¼	6,474,055 6¼	1,986	11,603 1	1,596,913 7¼
HABER — Honorable Junta de Representantes		3,259 7½					
Departamento de Gobierno		186,156 4					
Id. de Relaciones Exteriores	2,000	58,656 3½	2,059	3,096,328 5	....	....	....
Id. de Guerra	15	1,555,866 5					
Id. de Hacienda	44	1,292,389 1					
EXISTENCIA en fin de Febrero que pasa á Marzo			10 ¼	3,377,727 1¼	1,986	11,603 1	1,596,913 7¼
IGUAL AL DEBE			2,069 ¼	6,474,055 6¼	1,986	11,603 1	1,596,913 7¼

Buenos Ayres, Febreo 29 de 1844—

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra—

Buenos Ayres, Febrero 29 de 1844—

Publíqese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL INSIARTE—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

***ESTADO** de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1.° de Marzo de 1844.*

Circulac. para 1.° de Marzo de 1844	Segun los vencimientos mens'les	3,484,200	4,385,600
	Vencidos por renovar	901,400	

Buenos Aires, Febrero 29 de 1844.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra—

Buenos Ayres, Febrero 31 de 1844—

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL INSARTE—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !
Balance de Letras de Receptoria en fin de Febrero de 1844.

ENTRADA.	
Existencia en fin de Enero anterior	2,661,497 3
Remitidas por la Receptoría en Febrero	2,014,168 4
	4,675,665 7

SALIDA.		
Cobradas en sus vencimientos		740,207 6
Descontadas — Líquido	589,652 1	504,900
Descontadas — Descuento	26,979 7	
Endosadas á la par: al Crédito Público por la asignacion de Febrero	312,888 6	733,493 6
Idem id. en pago á particulares	420,605	
Existencia		2,585,332 3
		4,675,665 7

Tesorería General de Buenos Aires, Febrero 29 de 1844——*Pedro C. Pereira.*

V.° B.°——EZCURRA.

Buenos Aires, Febrero 29 de 1844.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL INSIARTE.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 29 de Febrero de 1844.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierra	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer 28	792,394 6¼	10 ¼	2,585,332 3	1,986	11,603 1	1,507,400	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 29 de Febrero de 1844.

DEBE.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer { De comisos y multas		2,084 2½		
Exist'a. de ayer { Del Estado				48 5
Salida	7,212 7			
Puerto	431 2			
Contribucion	392 5			
	8,036 6	2,084 2¼		48 5

HABER.	Moneda corriente	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.
Existencia	8,036 6	2,084 2¼		48 5
	8,036 6	2,084 2¼		48 5

V. ° —B. ° ——BERNAL

Buenos Ayres, Febrero 29 de 1844—

BLANCO.

Intervine——ALBARRAZIN.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Tesoreria General. Febrero de 1844.

Recuento practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.

Moneda corriente.

Billetes adulterados que obran ante el Superior Gobierno con oficio del Tesorero General, quien avisa el fraude y pide su descargo........ 425

313 paquetes de 1000 ps........ 313,000
625 billetes de 500............ 312,500
815 " " 200............ 163,000
16 " " 100............ 1,600
27 " " 50............ 1,350
4 " " 20............ 80
13 " " 10............ 130
6 " " 5............ 30
28 " " 1............ 28
Cobre........ 251 6¼— 792,394 6¼

Letras de Receptoría.

1,042 6	2,073 2	2,500	5,300
1,100	4,455 7	300	4,100
43,300	1,100	1,700	1,300
700	16,400	600	4,500
2,600	1,500	9,600	30,100
2,000	1,300	7,258	4,300
1,600	8,979 1	11,369	20,300
400	47,500	800	600
10,400	1,000	500	300
2,600	2,752 4	6,500	500
1,400	7,157	3,700	1,100
6,100	1,869 2	11,100	46,300
6,000	24,407 7	9,432 6	600
2,000	1,820 4	3,254 2	1,600
10,200	746 5	3,663 2	2,900
300	432 5	4,854 4	3,600
3,600	388 5	1,000	7,000
800	1,271 4	1,255	9,700
5,500	1,185 7	1,366 3	1,700
6,000	959 4	400	18,600
9,700	2,674 2	4,300	900
10,200	1,210	1,200	300
6,800	37,100	44,600	2,300
3,100	1,800	1,000	4,500
2,100	2,300	2,395 6	5,500
6,700	639 3	2,738 4	1,200
2,400	2,600	4,000	74,600
3,300	3,970 1	2,800	1,000
7,100	1,100	6,800	1,300
7,181	900	1,600	3,200
237 5	3,200	500	1,300
600	600	500	2,000
3,800	2,100	1,400	4,400
7,073 4	5,500	1,000	29,000
2,443	1,530 3	1,100	2,500
4.521 2	6,400	2,174 7	2,900
9,783 6	900	800	1,300
7,764 4	2,500	12,900	1,300
988 2	600	800	43,200
41,900	4,900	600	4,600
3,700	3,100	2,900	1,800
1,796 3	27,605 5	600	7,600
18,580 3	1,166 4	1,001 2	4,500
4,515 7	7,900	1,100	800
5,503 6	1,224 2	1,100	2,000
1,294 6	2,200	1,200	8,900
11,003 3	9,300	1,600	400
6,190 6	4,200	2,600	300
2,203	6,900	800	24,500
1,544 1	4,100	1,700	1,900
2,800	32,600	1,700	1,900
223 3	59,000	400	7,200
74,642 7	2,897 6	3,400	2,800
700	1,603 1	3,200	800
1,000 2	2,400	5,000	2,600
1,227 1	15,300	700	1,200
3,236 6	600	4,200	1,100
1,847 5	7,200	16,000	900
693 5	26,300	48,300	1,300
900	2,400	3,100	3,900
2,800	1,100	7,600	600
1,600	35,738 4	5,300	1,600
1,800	3,000	5,200	1,200
29,063 4	3,006 7	500	27,600
4,315 1	8,300	500	59,000
2,429 2	2,800	700	2,900
2,936 5	2,000	1,300	1,700
2,041 2	4,200	1,100	3,100
400	5,700	4,700	35,800
1,374 3	1,200	1,600	7,300
1,212 5	5,500	20,900	11,400
43,177 3	800	2,200	3,200
12,800	2,400	10,600	500
2,500	600	1,500	9,400
4,546 3	2,100	700	3,600
1,827 2	11,700	54,600	4,800
500	5,900	14,800	1,200
7,519 2	41,600	2,700	1,300
2,049 5	1,800	1,500	2,300
749 1	3,600	500	2,700
2,100	1,960 3	2,000	9,200
1,000	3,369 4	3,300	9,104
59,000	29,816 6	29,800	8,206 4
13,685 4	439	400	20,894 2
13,600	4,036 4	4,000	1,857 4
6,162 7	1,500	31,200	1,048
2,095 7	31,168 5	1,400	3,377,727 1¼
1,674	6,400	18,700	Letras por venta de tierras.
2,420 4	1,800	20,400	
6,100	3,200	20,403 5	993
2,100	1,000	1,200	993
1,700	42,500	1,175 7	1,936
2,500	4,600	15,200	
5,400	400	3,200	3,379,713 1¼
3,301 4	3,400	16,600	

Metálico.

En reales........ 6 3
" medios........ 3 ½
" cuartillos........ 4¾
—— 10 ¼

Fondos Públicos.

Segun la libreta que se tiene á la vista........ 11,603 1

Las existencias demostradas anteriormente están conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería en esta fecha.

Buenos Aires, Febrero 29 de 1844—

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe Ezcurra—

V. ° B. °—Insiarte——

Buenos Aires, Febrero 29 de 1844—

Publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Manuel Insiarte—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Demostracion de los Billetes en circulacion hoy 26 de Febrero de 1844.

Clases.		Emitidos.	Quemados.	Perdidos.	En circulacion.
1		2,432,900	2,090,446		
5		3,458,000	3,267,000		
10		2,463,490	2,314,000		
20		3,270,000	2,899,000		
50		6,600,100	5,791,650		
100		9,683,300	4,026,500		
200		11,553,000	6,411,800		
500		28,028,500	12,522,500	3,605,854	48,058,540
Renovacion de la circulacion actual.					
1		1,566,000	1,006,500		
5		2,505,000	927,000		
10		3,988,000	1,142,000		
20	28,071,000	6,712,000	1,318,000		
50		3,700,000	169,500		
100		2,900,000	6,000		
200		6,700,000	4,000		
		95,560,290	43,895,896	3,605,854	48,058,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

B. de Escalada—Juan Alsina—Narciso de A. Martinez—Juan de Victorica—Manuel Blanco Gonzalez—Miguel Ambrosio Gutierrez—Miguel de Riglos—Laureano Rufino—Daniel Gowland—*Manuel Nuñez.*
(Secretario)

Buenos Aires, Febrero 29 de1844—

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Manuel Insiarte—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Tesorería General. Febrero de 1844.

BALANCE DE BILLETES PARA RENOVACION

DEBE { Existencia en fin de Enero anterior.....31,600 / Recibidos de la Contaduria general en 9 de Febrero........3,000,000 } 3,031,600

HABER { Renovado en Febrero........ 1,524,200 / Existencia en fin de idem para continuar la renovacion........ 1,507,400

Recuento de los Billetes existentes.

10	de	30,000	300,000
11	"	25,000	275,000
16	"	20,000	320,000
12	"	15,000	180,000
6	"	12,000	72,000
9	"	10,000	90,000
1	"	9,000	9,000
4	"	8,000	32,000
6	"	7,000	42,000
1	"	6,000	6,000
1	"	5,000	5,000
9	"	4,000	36,000
7	"	3,000	21,000
14	"	2,000	28,000
11	"	1.500	16,500
23	"	1,000	23,000
8	"	900	7,200
7	"	800	5,600
15	"	700	10,500
9	"	600	5,400
14	"	500	7,000
14	"	400	5,600
14	"	300	4,200
22	"	200	4,400
20	"	100	2,000

Igual á la existencia demostrada arriba........ 1,507,400

Cuyo balance practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales, está conforme con los libros respectivos—

Buenos Ayres, Febrero 29 de 1844—

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra—

V. ° B. ° ——Insiarte—

Buenos Aires, Febrero 29 de 1844.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS—

Manuel Insiarte.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

El Gefe de Policia

Buenos Aires, Febrero 29 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta del número de personas que han tenido entrada en esta Ciudad, y salida de ella en el presente mes—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que han tenido entrada en esta Ciudad en el presente mes, de fuera de la Provincia, novecientos noventa y una personas, y salido de ella, quinientas doce—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—

Bernardo Victorica.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

El Capitan interino del Puerto——

Buenos Aires, Febrero 29 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta de las personas que han entrado y salido en el presente mes—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. haber entrado ochocientas cuatro personas en todo el presente mes, y haber salido trescientas veinte y cinco—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr—

Pedro Ximeno—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ¡

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

CORREOS.

Se avisa al público que el Correo de Cuyo y Chile, y el de la carrera de Córdoba, y demas Provincias del Interior y Bolivia, salen el Jueves siete del corriente Marzo, y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Miercoles seis, en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el Buzon hasta las tres de la tarde de este dia, no pudiendo tenerlo las que se reciban pasada dicha hora—Buenos Aires, Marzo 1. ° de 1844—

Luca.

LA GACETA.

Buenos-Aires, Marzo 1. ° de 1844.

¡ Viva la Federacion !

Hemos publicado una carta de persona respetable de Montevideo referente á los últimos sucesos en esa Ciudad y en la rada—

El conocimiento que en los círculos mejor informados y en el público se tiene de ellos confirma su exactitud—

No nos consta que el Comandante Grenfell en Gefe de las fuerzas navales del Brasil al frente de Montevideo ha dicho que "es cierta la intervencion armada de "la Inglaterra; que se verificaria en Mayo; y que lo sabia por una carta fidedigna "que habia visto"—Si asi lo hubiese asegurado, como creemos, pues no tenemos motivo alguno para dudar de su palabra; pero si muchos para creer que la carta que le haya sido presentada sea ó falsificada ó falsa en su relato, podemos decir que prescindiendo de la correspondencia de Europa últimamente llegada, y de otros altos informes, que contradicen lo que la tal carta afirma, nadie podrá persuadirse que el Gobierno Británico descienda á cometer semejante perfidia del mas brutal carácter, y atraer sobre sus intereses y sobre los residentes Ingleses en el Rio de la Plata terrible ruina y desastres, cuyo formidable carácter no es posible calcular en el desborde de las pasiones nacionales tanto tiempo enardecidas por la mas bárbara injusticia—Sea cual fuera el éxito de tal nueva, los Argentinos y Orientales jamás retrocederán en la justa defensa de su libertad y derechos—Nunca sobrellevarán tan cruel ultrage, y si para vengarlo fuese necesario hundir todo cuanto existe en sangrientas ruinas, asi lo harán—

La escena brutal que ha exhibido el Comodoro Purvis, injuriando al ilustre Presidente del Estado Oriental del Uruguay, Brigadier D. Manuel Oribe, con torpes denuestos ante una reunion respetable corresponde á los antecedentes de ese marino bárbaro, y no favorece su brio calumniar de un modo tan bajo á los ausentes—Ese Magistrado Americano, objeto de los sarcasmos de un Ingles tan degradado y pérfido, siempre combatió con gloria por la libertad de su Patria y de la América—Su valor brilló en cien campos gloriosos; y su saber y probidad en los consejos y supremo mando de su pais—El bárbaro agresor de las dos Repúblicas del Plata, el valiente retador de la Escuadra Argentina, el conquistador glorioso de Maldonado indefenso, el protector honorable del lucrativo *tráfico de pescado*, el cómico protector de los Ingleses degollados por las hordas de Rivera, el aliado de sus asesinos y ladrones, puede creer que no olvidaremos esa escena, y que los Orientales tanto como los Argentinos sabrán corresponderla; pero sin perfidia, sin villanía—Agradecemos al Comandante Grenfell, y al de la Corbeta Americana su honroso comportamiento de caballeros en tan desagradable ocurrencia—

Sofismas, embustes, calumnias ridículas, romances lúgubres y patrañas del Nacional de Montevideo en el mes de Febrero—

ARTICULO 17—

Revista de la Gaceta [*Nacional* de 22 del próximo pasado]—

Intenta el *Nacional* probar que el General Rosas no es aficionado á la numismática, como lo ha recordado *la Prensa* de Paris—La prueba que aduce es su palabra; agregando sobre la misma fé que el General Rosas es tan "*ignorante*" que apenas "*sabe leer y escribir*"—El sapiente critico está desmentido por un juez muy alto: la opinion pública; y por un argumento sin réplica: los hechos—No se ha contentado con la negativa de que el General Rosas tenga aficion á la numismática, sino que le niega toda capacidad intelectual !—Este *Nacional* es el difamador mas torpe—En sus números de este mismo mes nos ha presentado al General Rosas despachando los negocios de Estado y Relaciones Exteriores, escribiendo en estilo propio el Mensage á la Legislatura, expidiendo todos los negocios de la política, de la guerra, y de la Administracion interior, y últimamente hasta redactando la Gaceta—Ahora por mentir, negando la notoria aficion que tiene el General Rosas á la numismática, olvida el *Nacional* los precedentes embustes, sustituyéndoles la insipida ocurrencia de que *apenas sabe leer y escribir !*—

Esta serie de disparates, diariamente reproducidos, en interminables contradicciones, caracteriza con originalidad suya propia los escritos del *Nacional;* dándole notabilidad entre los periódicos embusteros—

Los grandes hechos y documentos inmortales, que ya no puede arrebatar al General Rosas la envidia pueril de sus enemigos, atestiguan el génio, la sabiduría, y la virtud—Serán recordados con honor para su nombre y para su Patria, cuando la historia transmita lo que ha hecho este ilustre hombre de Estado en una jóven República de la América del Sud, en medio de las mas severas dificultades que hayan afligido á naciones poderosas en periodos de extraordinario peligro para su independencia y órden interno—El hecho solo de haber preservado la República de sus largos y sangrientos desórdenes, sistemando la administracion y el órden político, y defendiendo la independencia nacional contra la intervencion extrangera y contra un bando traidor á la Patria y á la América, bastaria para que el observador sensato reconociese al pronto su capacidad, su sabiduría y su génio—Esta página contemporánea no se borra por la calumnia de enemigos iludidos en sus maquinaciones funestas, ó castigados en sus crímenes infames—Y ¿ qué son, que fueron en todas épocas, los traidores que entregaron la Patria al extrangero ?—No mas que insensatos fabricadores de su propia ruina, despreciados por los mismos que compran su infamia; héroes estúpidos y malos que recogen la execracion de los contemporáneos, y un voto de reprobacion en la historia—

Deje el *Nacional* de contradecir los principios y los hechos; y reserve su bárbara sabiduría para el merecido prémio que ya recibe y que le aguarda—

El Paquete de Europa—(Nacional de 13 del próximo pasado)—

El *Nacional* suele elegir el momento de aglomerar embustes, ó de repetir los añejos—Este esfuerzo ocurre infaliblemente á la salida del Paquete de Europa—El *Britannia*, otro difamador estipendiado por los Ingleses en Montevideo, emplea la misma astucia—

En el número que citamos el *Nacional* dice que no contestamos todos sus articulos, y no todo el contenido de ellos; y de esta falsedad el público puede juzgar—En la polémica que el *Nacional* entretiene nos debe sobre doscientas contestaciones en puntos de importancia; y de nuestra parte le debemos la refutacion de sus necios sarcasmos y mentiras contra el Sr. Encargado de Negocios de S. M. la Reina de Portugal, Caballero Leitte, y sobre las *Cartas de la América del Sud*, que no nos hemos apresurado á contestar, porque es una repeticion de embustes ya desmentidos, ó por aquel diplomático en su razonada y recomendable exposicion, ó por nosotros—Un dia de estos le hemos de presentar la cuenta corriente desde Mayo para que se avergüenze de sus trampas en negocio tan claro y público—

No es otra cosa el articulo del *Nacional* que chillona repeticion de falsedades en que compara la fuerza nacional en las dos Repúblicas del Plata á *una lámpara de pábilo!*—Con todo, por mucho que soplen el Comodoro Purvis y los Ingleses no podrán apagarla sin que ellos propios queden á obscuras—Seguimos el hilo ó el pábilo de la pardejuna metáfora—

Inculca en el fusilamiento de tres reos que mataron en Diciembre último á un Frances, y fueron por este crimen castigados con la última pena—Pide la publicacion del sumario; cuando, como ya le hemos dicho en dos ocasiones, se les aprendió infraganti, con el cuchillo en mano, ensangrentado, al pié de la victima—Dice con todo que no fueron los asesinos del Frances; y ¿como lo prueba?—Por su palabra: este es el proceso que quiere!—Es difícil encontrar un embrollon mas necio—Entonces los Serenos que aprendieron infraganti á los asesinos del Frances no son testigos; entonces no vale la confesion de los mismos reos; esto no es sumario ni justicia; y es sumario y justicia la sola palabra del *Nacional!*—Este modo de negar la evidencia demuestra de lo que son capaces los salvages unitarios en línea de mentiras—

De igual astucia risible se prevale respecto á la ejecucion en la Colonia de los ladrones asesinos de Mr. Hines, de un Argentino y de un Frances—Esos reos fueron ejecutados en la plaza de la Colonia—No valen para el *Nacional* la averiguacion del crimen, la notoriedad de su castigo, el testimonio de la autoridad legal y del público, y su sola palabra es la que debe sostituir á todos los medios de certidumbre y de verdad—Difamacion tan presumida y grosera apenas merece el desprecio—

Miente tambien el *Nacional* suponiendo que fueron muchos *los extrangeros apuñaleados en las calles de Buenos Aires*, en Diciembre último—El Paquete zarpaba, y necesitaba proveerlo de embustes sin reparar en los habitantes del Rio de la Plata—¿Qué importa que estos conozcan sus mentiras, si él las enfarda para la Europa?—Tal es su desverguenza que de un súbdito Frances muerto, y cuyos asesinos han sido fusilados, forja una matanza impune de extrangeros—

Pide que se pruebe el castigo público de los criminales en uno y otro caso, y no pudo ser mas público, como lo hemos demostrado, como lo saben los habitantes de Buenos Aires, y de la Colonia—

Sus argumentaciones sobre la guerra giran sobre un glorioso supuesto; la soñada victoria de Rivera y la derrota de nuestro Ejército—Las deducciones que saca son del mismo tenor heróico—Estos necios falsos risibles boletines son desmentidos por hechos que no pueden tergiversarse; que forman una evidencia cumplida—

El Ejército de Orientales y Argentinos ocupa todo el territorio Oriental—No se vé resultado alguno de los miserables bandidos de Rivera, ó de sus ventajas cómica y tercamente vociferadas—Acaban de encerrarse medrosos en el Cerro los mas famosos cabecillas de las hordas merodeadoras con que, á favor de la topografia de los campos, entretenia la guerra en la campaña—No han aparecido en escena los salvajes unitarios Correntinos sobre que tanto ha mentido el *Nacional*, masa imaginaria, héroes incógnitos, inútilmente buscados por el Degollador Rivera antes y despues de su último desastre en el Sauce—No se vén *girar sobre las masas enemigas* los *siete mil hombres* ágiles é impetuosos que Santiago Vasquez ha figurado en su embustero Mensage al *Parlamento Pardejuno* improvisado á la desesperada—Las fuerzas del Ejército de Orientales y Argentinos dominan y recorren sin obstáculo todo el territorio; la Autoridad legal rige en todos los Departamentos; y Rivera en un año no ha podido, ni rendir un pueblo, ni aparecer delante de Montevideo, ó siquiera meter una tropa de ganado para los sitiados—Todos los boletines oficiales de Montevideo han resultado falsos, ya por las confesiones forzosas del Mensage de Vasquez, ya por sus propias contradicciones que hemos anotado extensamente, y por esos hechos consumados de efectiva ocupacion y dominio por parte de la Autoridad legal, y de impotencia por la de Rivera—

El *Nacional*, hastioso tergiversador de sucesos que no es posible ocultar aun en Montevideo, dice que los boletines de nuestro Ejército han "*pintado siempre á "Rivera exterminado, y como habiendo sufrido una pérdida que excede en mucho "al número de tropas que se le dió antes, para volver á caer en la inconsecuencia "de tornarlo á pintar con millares de hombres, y vencido en otro combate; y que mil "ó dos mil hombres de caballeria conceden hace un año al General Rivera, siempre "rechazados y vencidos.*"

En primer lugar es falso notoriamente cuanto dice respecto á los Boletines del Ejército de Orientales y Argentinos—No los cita—Circulan ademas en el público—En ellos se encuentra el testimonio mejor de que miente el *Nacional*—Los Boletines del Ejército nunca han presentado *exterminado* á Rivera sino en fuga, perseguido y batido donde quiera que lo han alcanzado los defensores de la Libertad—Jamás han anunciado que perdiese un número de fuerza excedente al que antes ha tenido—La serie verídica de los sucesos está contenida en esos Boletines—

En segundo lugar la dilacion en el éxito feliz de las operaciones victoriosas que han reducido á Rivera al último grado de impotencia en que hoy se encuentra, ha consistido en que nunca buscó el combate sino que se precipitó siempre á la fuga—Los campos montuosos, surcados de rios y arroyos, erizados de fragosidades le han sido favorables para esa guerra de merodeage desolador—Al fin, ni esto ha podido salvarlo; y nótese tambien que si la nacionalidad Oriental se hubiese pronunciado contra el Presidente Oribe, el Ejército de Orientales y Argentinos no habria triunfado hasta encerrar en Montevideo los restos de las hordas de Rivera—No es muestra tampoco de poder y de opinion la súbita correria que hace en un territorio tan vasto y fragoso una horda de caballeria ligera que saquea, roba, asesina y que siempre, constantemente huye; y es prueba de poder y de opinion el que no reuna secuaces, sea alcanzada y destruida—Recuérdese que Lavalle en 1840 penetró en la Provincia de Buenos Aires; y á pesar del bloqueo que lo favorecia, y de la rebelion que entonces alzó Madrid en las Provincias del Interior, abusando de un empleo de confianza que le acordó su generoso enemigo, el General Rosas, no pudo el invasor sostenerse mes y medio en el territorio de la Provincia—

En fin, si el Ejército de Orientales y Argentinos hubiese sufrido las derrotas como han forjado los Boletines de Montevideo, y si la nacionalidad hubiese estado tan pronunciada contra él ¿como está en pié siempre numeroso y siempre fuerte? ¿porqué se le deja dueño del territorio Oriental? ¿porqué no se le ha podido destruir en un año?—Esa nacionalidad que invoca la prensa falsaria de Montevideo, esos figurados siete mil hombres que embusteramente presenta Santiago Vasquez en la campaña, habrian tenido otra ventaja, y es que gran parte del Ejército al mando inmediato del Presidente Oribe, asedia á Montevideo y que de allí no hubiese alzado su campo—

Cuanto mas se fatiga el *Nacional* en sus embustes, mayor es la fealdad del cuadro que hoy está á la vista de todos—

El *Nacional* supone á Rivera (escribia el 13 del próximo pasado) "*dueño de departamentos*"—¿Cuales?—"*Luchando en todos puntos*"—¿Donde?—La mentira le falta: tanto la ha apurado!—

Con todo, como el *Nacional* escribe para la Europa, allá habrán circulado sus noticias, y las recomendaciones que de ellas habrán hecho el Comodoro Purvis, Dale, Lafone y demas Ingleses, amos de Montevideo, y prolongadores bárbaros de la guerra—

En cuanto á esa Ciudad sitiada embrolla el *Nacional* con la misma habilidad un negocio tan claro, tan público y consumado como la bárbara intervencion del Comodoro Purvis y de los Franceses rebeldes á las órdenes de su Gobierno—Pretende que el Comodoro Purvis no ha podido salvar la plaza asediada; y desde Europa están clamando los Diarios que él la ha salvado!—Pretende que no ha podido librar á Rivera de ser derrotado; es verdad que sus cañones no alcanzan á los campos libres de la América donde el brio nacional encaró siempre con gloria á sus enemigos; es cierto que el poder de Rivera ha sucumbido en la campaña: pero ¿ha sido porque el Comodoro Purvis dejase de favorecerlo?—No: solo porque este no ha podido—Demasiado favor le ha prestado, y presta prolongando la resistencia de Montevideo—

Otras mentiras que el *Nacional* ingiere sobre los *legionarios*, *la quiebra*, *la Balguerie*, y las *Provincias del Interior*, son repeticion terca de las que ya hemos contestado, interpelándolo á la replica—De nuevo le exigimos contestacion, hechos y discusion, ó al menos sofismas—Pero intentar probar las mentiras ya contradichas por su simple reproduccion es mala tarea para convencer, y peor para afirmar el crédito de un escritor que tanto lo necesita—

¡ *Viva la Federacion!*

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 28

D. Ricardo Duffy,	Rio Janeiro
Maria Luvel,	id.
Diego Drabble,	id.
Emma Sterling,	id.
Teodoro Guilermo Van Aller,	id.
Juan Molinares,	id.
Eduardo Gowland,	id.
Jorge Adolfo Brittain,	Inglaterra
Federico Olivencia,	Gualeguaychú
Maria Lanata,	Sante Fé
Duncan Stewart,	Ultramar.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 29.

D. Martiniano Suparo	Gualeguay.
Henrique Hermoso	Gualeguaychú
Isidoro Mahistre	Rio Janeiro
Alejo Bejeri	idem
Pedro Barde	idem
Maria del Carmen Campos de Letean y 2 hijos	idem
Maria Letean de Chamuel y 2 hijos	idem
Feliciana Echea de Daiz 2 sirvientas y 1 liberto	Mercedes
Maria Villagran, 1 sirvienta	Rio Grande
Benito Maure, 1 peon	Córdoba
Ceferina Baez	Vacas

Dia 1.

1.ª PUBLICACION.

D. Emilio Olivera, su esposa, 4 hermanos, 2 sirvientes	Entre-Rios
Federico Hughes	Rio Janeiro
Federico Frit	idem
Luis Ramon Rodriguez	BandaOrie'tal
Juan Donlevy	Mercedes
Carlos T. Brock	Colonia

¡Viva la Confederacion Argentina!

Despacho de aduana

Dia 1. °

á Zimmermann Frazier y Ca; Recq. 69

1 cajon zapatos, 5 cajones sombreros de palma, 19 cajas azucar, 34 barricas almidon, 143 barricas arroz, 26 rollos jarcia.

á don José G. Lesama.

1 cajon pequines á cuadros, 1 idem idem liso, 1 idem pequin, tul y corbatas, 1 idem genero de seda para chaleco, y terciopelo, 2 id. pañuelos de mucelina de lana, id. del tibet, 1 id. pañuelos de seda y lana, 1 id. pañuelos de espumilla, tafetan y raso, 1 id. pañuelos de tafetan y raso, velos y tul de algodon, y pañuelos de id., 1 id. pañuelos indianos, 1 id. id. de seda y lana, 1 id. id. para el cuello.

á R. y J. Carlisle y Ca.

1 cajon paños, 4 fardos arpilleras, 1 id. lonas.

á Anderson, Weller y Ca. 12 Universidad.

25 cajones zarazas, 31 id. pañuelos de manos, 3 cajones pañuelos de manos, 3 id. id. de seda, 10 id. id. de algodon.

á Nicholson, Green y Ca., Reprentantes 59.

1 cajon hilo de obillo, 1 fardo colchas blancas, 1 id. zarazas, 2 cajones orleans mescla de algodon, 1 id. alpacas, 2 fardos lienzos, 4 cajones zarazas.

a Nash, Wilson y Ca. 33 Reconquista.

1 cajon pañuelos de algodon, 3 id. hilo de carretel, 1 fardo alfombras, 3 id. género para vestidos, 6 fardos género para bolsas, 6 id. arpilleras, 2 id. género de lana para vestidos, 2 fardos lonas.

á Blanchon y Delachan, 45 Representantes.

1 cajon vidrios para espejos, 1 id. galon falso, 2 cajones pañuelos del tibet, id. de seda, id. de tafetan, id. de raso, id. de sarga labrada, gacilla, felpa de seda, género de id. para chaleco, corbatas de seda, 1 id. pañuelos de seda, tafetan labrado, id. de seda, id. de raso, gró de seda, y corbatas, 1 id. género para chaleco, 1 cajon herramienta de ojalatero, 1 id. láminas de santos, id. de Napoleon, 1 id. con un relox de sobre-mesa, 1 id. broches.

a A. G. Asworth, 56 Perú.

1 fardo bayeta de pellon, 2 id. bayeta surtida, 2 id. de dos frisas.

á Parlane, Macalister y Ca. Federacion 62.

3 cajones zarazas de luto.

a Moss y Purdon, Chacabuco 21.

440 cajas té.

Corti, Francischelli y Ca. 138 *Can.*

60 barricas brea y alquitran, 12 cajones agua raz.

á Sá Pereira y Meirelles, 105 *Belgrano*

117 barricas y 159 medias id. azucar.

á Zamaran y Tresserra, Belgrano 66.

59 cuarterolas y 50 barricas vino, 370 cajas y 180 medias id. pasas, 230 botijuelas aceite, 36 cuñetes aceitunas, 2 bolsas pimenton, 12 id. anis, 26 id. cominos.

á Pietranera, Piagio y Ca.

21 pipas caña.

a O. J. Hayes y Ca., 7 Reconquista.

33 barricas arroz, 9 atados caoba, 49 cajas pitos, 19 cuñetes, clavos, 5 barricas quesos.

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

35 cajas velas de esperma.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta Sarda "Carmen" de Montevideo el 28 consignada á Risso, Galo y Ca., en lastre con pasageros.

Barca Española "Guadalupe," de 270 toneladas, capitan Juan José Barino, procedente de la Coruña el 11 de Enero con 164 emigrados, consignada á Jaime Llavallol é hijos.

MANIFIESTOS.

Bergantin Brasilero "Pereira," de Parnaguá, consignado á M. A. Ramos; al mismo, 266 medios tercios yerba, 252 sacos arroz, 20 piezas de cabo de ambe; á Angel G. de Elia, 239 tercios, 42 medios idem yerba; á Juan B. Soriano, 100 sacos arroz; á Pedro Alfaro, 112 tercios, 56 medios idem yerba; á José Marques de Soza, 55 tercios, 79 medios idem yerba; á Sá Pereira y Meyrelles, 20 tercios, 179 medios idem yerba; á Viera y Thimoteo, 75 tercios idem.

Barca Inglesa "Mary Muir," de Liverpool, consignada á Brownell Stegman y Ca., con 710 cajones mercancías, 241 fardos idem, 120 canastos loza, 57 barricas mercancías, 14 paquetes, 14 tarros, 500 ollas de fierro, 70 estufas, 70 toneladas carbon, 1,070 barras de fierro, 710 atados idem, 350 piezas de madera para ruedas, 12 juegos para fogones, 12 planchas, 12 escobenes, 52 ruedas para carretillas.

Barca Americana "Wollasten," de Salem, consignada á Daniel Gowland y Ca.; á los mismos, 191, 251 pies de madera, 131,000 ripas.

SALIDAS.

Goleta Sarda "Ninfa del Plata" para Montevideo.

Bergantin Goleta Sardo "Lusitano para Montevideo.

Bergantin Español "Casimira" para la Habana.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Americano "Emma" á Santos; por Zimmermann Frazier y Ca.

Barca Americana "Cuba" á Boston; por los mismos.

Bergantin Americano "William Price" á Baltimore; por los mismos.

¡ *Viva la Federacion !*

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

SE vende una puerta de calle á precio muy acomodado calle de las Artes núm. 226.

ml—4p

Aviso.

EN la calle de la Paz núm. 77 se necesita una ama de leche, que pueda dar buenos informes de su conducta. ml—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Artículos en venta en la casa de Remate y Comisiones de Ibarra y Macome, calle de la Reconquista núm. 5.

PAÑOS finos, ordinarios y regulares, lienzos lisos americanos, casimires obscuros y amarillos, lanillas de banderas, bayetas verdes y sajones fajuelas y de dos frizas, cotonias colchadas para chalecos, camisetas punzoes, trues de hilo finos, pañuelos punzoes de reboso, idem de merino obscuros colores y tamaños surtidos, género para ponchos, hilo de sastre de colores. id. de acarreto, ceñidores de seda punzoes, gorras de lana id. cintas de hilera, géneros mezclas para pantalones, géneros de lana para chalecos, terciopelo de miniatura superior para chalecos, escoceses, de lana, chaquetones, de bayeton, enaguas de bombacin colchadas, paraguas de algodon, lonas de Rusia &a. &a.—Yerba paraguaya, idem misionera, cuchillos grandes, chayras, puñales, frasqueras de frascos dorados, id. de uno y de dos frascos, naipes de varias clases, escopetas, pistolas, rapé, cigarros del país y havanos, obleas de colores, reglas, chapas de caoba, manteca en cuñetes chicos, coñac, licores, vino, velas de esperma, pábilo americano, bayeta punzó, y muchos otros articulos—

ml—tfs

Viva la Confederacion Argentina!

Se vende,

EL almacen de bebidas y comestibles de la calle de la Piedad No. 105, inmediato á la del Perú, uno de los mejores locales de esta Ciudad: tiene de capital de once á doce mil pesos moneda corriente, en artículos de fácil expendio, por su consumo diario y buena calidad de ellos. El que se interese por él, puede ocurrir á la misma casa donde encontrará con quien tratar. m 1.º —3p.

Aviso.

Quien tenga una casa en la Cuidad de cinco á seis piezas que sean secas, ó una quinta ó jardin que no diste mucho de la plaza de la Victoria y quiera alquilarla, ocurra á la calle de las Piedras n. ° 93 que encontrará con quien tratar.

ml. 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Tribunal de Medicina.

DN. Mackas E. Gordon Licenciado por el Real Colegio de Cirugía de Edimburgo, ha sido examinado en este tribunal con unánime aprobacion de los SS. examinadores, queda consiguientemente reabilitado para el libre ejercicio de la Medicina y Cirugia en todo el territorio de la Provincia.

Juan J. Fontana.
(Secretario)

AVISO.

SE vende la Boteria muy acreditada de la calle de Cangallo, n. ° 46 con armazon y puerta vidriera á la calle; es casa buena para cualquier negocio: su dueño la vende por ausentarse del pais.

f28. 6p.

SAL.

HAY para venderse una partida abordo. Ocúrrase á la calle de la Universidad No. 27.

f28 6c.

¡ *Viva la Federacion!*

Aviso al público.

EL almacen de muebles que estaba en la calle del Perú No. 28 y que se habia mudado, á la calle de la Catedral frente al Banco, se ha trasladado á la calle de la Federacion núm. 32 en frente del cafe de la Plata; y ofrece el seguir vendiendo los muebles á precios módicos. f10—6c

Aviso.

SE necesita un cocinero ó cocinera en la casa N. ° 181 calle de la Reconquista, prévia una buena conducta.

ml. 3p

Para Dependiente.

SE necesita un jóven de 13 á 15 años de edad, que tenga buenas costumbres y quien abone su conducta. En la calle de la Reconquista N. ° 5.

Deguerreotyp
PORTRAITS,

In the Alto of No. 57, New Recova, Plaza Victoria.

J. ELLIOT,

RESPECTFULLY informs those wishing their Portraits by this process, that his stay here will be but for a very short time, and he is desirous that they come as soon as possible, as his departure from here depends upon opportunity, that may compel him to leave without giving them further notice. His hours are from 10 till 4 o'clock every day, without regard to the weather. Those having Daguerreotypes taken in any other part of the world are at perfect liberty to bring them to his Rooms and compare them with his executed here.

Retratos de daguerreotipo

En los altos de la Recoba Nueva, Plaza de la Victoria núm. 56.

JUAN ELLIOTT, pone en conocimiento de este respetable público, que continuará tomando retratos por el proceso expresado.

Hará una deduccion del precio acostumbrado si las personas son de 4 para arriba.

Garantiza que sus retratos serán tan perfectos y tan bien ejecudos como los que se tomen en cualquier otra parte. Las personas que se interesen, ocurran á su casa, de las 9 de la mañana hasta las 4 de tarde. e5—

GORRAS de paja de la India para hombres, sombreros d. chilenos, escobas norte americanas, esteras de la India, de Valencia y esparto españolas, canastos de mimbres, fanales de cristal para luces, dulce ó carne de membrillo y tambien del Brasil, chocolate de España, tinetas de madera, almendra pelada. alucema, lavatorios de laton, jarros de id. para agua, calentadores ingleses, cajas vacias de todos tamaños, morteros de piedra, braceros de hierro, miel de caña habanera, miel de abeja, aceite de almendra, vinagre rico, vino carlon y de Málaga, aguardiente fuerte, cerveza blanca, tinajas de todos tamaños. El que se interese ocurra de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. n24–tfe.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

EN la calle de Córdoba No. 249 habita una pobre invalidad de pies y manos la que suplica á sus bien hechores no la olviden y la socorran con sus limosnas á lo que quedará eternamente agradecida rogando á Dios guarde las vidas desus bien hechores por muchos años.

Carmela Albarrazin.

e31—3*

Aviso.

EN el almacen de drogas de L. B. Wilcke y Ca., calle de Chacabuco No. 32, se acaban de recibir, los artículos siguientes—

Goma arabiga, Cremor, opio de la Turquia, semilla de lino y de mostaza negra, agua de azar doble, esencia de rosa, id. de limon, id. de menta, id. de semilla de anis, idem de anis estrellado, azucar candi y otros artículos mas, que se venden á precios sumamente baratos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Interesante á todos.

SE acaba de recibir en el Almacen nuevo de Bebidas calle de Cangallo núm. 132, las siguientes, que se venderán por pipas, medias, cuarterolas, damajuanas ó frascos, á los ínfimos precios que á continuacion se expresan:—

			Frasco.
Vino de Cette de superior calidad	$		3½
" Catalan rico	"		4
" Burdeos	"		4½
" Blanco seco	"		5½
" Málaga superior	"		6
Agrio de lo mejor	"		4
Caña rica	"		7
Ginebra de Holanda superior	"		7
Aguardiente fuerte de quemar, á 10	y		12
Anis de Mallorca riquisimo	"		7½
Vino de Burdeos en caj's, á 45, 55	y		60
Frontinan en cajones á 55	y		60
Aceite rico de comer, botijuela			26
Cerveza francesa, cesto de 1 doc.	"		40

Ginebra de Holanda, en cajones, canastos y frasqueras
Idem en damajuanas

TAMBIEN—

Frontiñan en cuarterolas,
Coñac en cajones,
Licores superiores,
Ajenjo,
Vinagre de yemas fuerte blanco y rico
Vino de madera en cajones,
Todo lo que se venderá á precio sumamente acomodado.

f 8 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO

Interesante.

Se acaba de recibir en la casa barbería calle de Cangallo núm. 21, al lado del Teatro Argentino, una partida de sanguijuelas de las mejores, y se venden y aplican á un precio moderado, previniendo que se servirá con exactitud á cualquier hora de la noche y del dia. f29—6p.

Lastre de Piedra.

SE venden 25 toneladas abordo: ocúrrase para tratar al escritorio de. *Jayme Llavallol é hijos.*

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

EN la Barraca de D. Jorge Farfield, esquina de las calles Piedras y Mejico.

El Sabado 2 de Marzo á las cinco y media de la tarde se han de rematar á la mejor postura por cuenta de quien pertenesca, en el estado en que se hallan 50 fardos de lana sucia, que fueron averiados abordo de la Balandra Eduardo, en el último temporal.

POR LOS MISMOS.

EN la Barraca calle de Belgrano núm. 247 de la Plaza del Restaurador media cuadra para la Iglesia de Monserrat.

El Lunes 4 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura; por cuenta de aseguradores, y por autorizacion del Tribunal de Comercio.

350 cueros secos, al pelo en el estado en que se hallan salvados, de la Balandra Amable Flora, naufragada en la noche del 26 del pasado en la entrada de la Boca del Riachuelo.

POR LOS MISMOS.

Del Bergantin-goleta Americana Washington.

El Lúnes 4 de Marzo á las 11 en punto, se rematará el Bergantin-goleta Americano *Washington* de porte de 107 toneladas, forrado y clavado en cobre, de muy poco calado, y aparente para la navegacion de los Rios; tiene un inventario muy completo que se podrá ver en casa de los Rematadores.

El buque está fondeado en las Balizas interiores para los SS. que gusten verlo.

En seguida.

Se rematará en un solo lote el Queche Nacional 9 *de Julio*, fondeado en la Boca, de 20 toneladas y listo para navegar; el inventario existe en casa de los Rematadores.

POR LOS MISMOS.

En el almacen del Sr. D. Hilario Noirot, calle de la Piedad No. 108.

El Miercoles 6 de Marzo á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por no poder atenderlo por motivo de sus enfermedades, todas las existencias de dicho almacen, las cuales se detailarán oportunamente.

POR RAMON G. ARRIOLA.

En la casa calle del Temple al lado del núm 156.

DE MUEBLES

El Martes 5 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los muebles de dicha casa por tener su dueño que desocuparla y son.

1 par mesas de arrimo de caoba, 1 comoda idem, 1 docena sillas norte americanas, media idem id. del pais, 1 cómoda, 1 armario para loza, 1 marquesa, lavatorios, cajas de varios tamaños, catres, 1 tina de baño, 2 cunitas de caoba, 1 cajita con botellas de cristal, 1 alfombra de seis varas cuadradas, 1 estera grande, 1 relox de oro de patente para señora, 1 idem de plata, cadenas de oro de moda, anillos de idem, broches de idem, y otras varias alajas, teteras y cafeteras de composicion finas, algunos restos de vinos, cigarros habanos, 2 escopetas fulminantes de dos tiros, 1 cajita de pistolas de bolsillo completa, y otras varias existencias.

POR IBARRA Y MACOME.

De cuatro cuartos casi nuevos.

El Jueves 7 del presente á las 11 de la mañana.

Situados en la calle de la Independencia, de la Iglesia de la Concepcion dos y media cuadras hácia el campo sobre mano izquierda. Allí mismo se efectuará el remate en favor del que mas diere y á dinero de contado.

Cada cuarto tiene una estufa, ventana de reja y puerta á la calle, son de azotea y tienen 8 varas de frente y 6 de fondo. Si los interesados deseasen algun terreno mas para los dichos cuartos, se les venderá al mismo tiempo.

EDITOR RESPONSABLE.
SANTIAGO KIERNAN.